

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte y seis de abril del dos mil diecisiete, a las catorce horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Juan Montalvo y Av. Napo, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido el Señor Alcívar Monar Camacho, manifiesta que se encuentra presente el Sr. Danny Monar Salazar en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de **SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A.**

Siendo las quince horas con diez y siete minutos, el Presidente manifiesta, están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptada, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura el orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Conocer y disipar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016,

La presidencia concede la palabra al Sr. Alcivar Monar Camacho, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura el informe del ejercicio económico del año 2016, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Alcivar Monar da a conocer que se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.

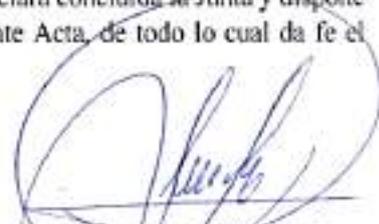
Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Alcívar Monar y manifiesta que en el año del 2016, se realizaron pocos trabajos, esperando en el año 2017 se ejecuten contratos y haya mayor ingresos.

Consumido el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las quince horas y cincuenta y cinco minutos se reinstala la junta y se procede a dar lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.



Sr. Danny Monar Salazar
Socio - Presidente



Ab. Alcivar Monar Camacho
Socio - Gerente